

Critican a presidente luego de que lanzara un programa preventivo antisísmico.

García dio luz verde a malas construcciones

Vilma Escalante
Redacción

El anuncio del presidente Alan García de un programa preventivo antisísmico que implica la revisión rápida de las zonas de riesgo, entre otras medidas, generó la inmediata reacción crítica de decanos de los colegios de Ingenieros y Arquitectos del Perú.

Los decanos recordaron que el gobierno promulgó el 2007 la ley 29090 que libera de la obligación de presentar estudios técnicos previos a determinadas construcciones supuestamente en beneficio de la inversión en obras inmobiliarias, mediante el otorgamiento de licencias automáticas a pesar que el Perú está en un cinturón sísmico y requiere por tanto un estricto control de construcciones.

Óscar Fernández Cárdenas, decano del Consejo Regional de Lima del Colegio de Arquitectos del Perú, dijo a LA PRIMERA que, pese a las críticas, el gobierno de manera soberbia promulgó la referida norma que libera de estudios técnicos previos a obras de construcción que cubran hasta tres mil metros cuadrados, con una licencia automática otorgada por las municipalidades.

Precisó que en forma negligente el gobierno promulgó esa ley sin tener en cuenta la propuesta alternativa 2994 que presentaron en forma conjunta los colegios de Ingenieros y Arquitectos, la Municipalidad de



El gobierno promulgó la ley 29090 que libera de los estudios técnicos previos a determinadas construcciones.

Lima y la Asociación de Municipalidades del Perú.

Explicó que el principal argumento contra la ley fue que no se podía pasar por alto estudios técnicos para licencias de construcción debido a que el Perú está en una zona de alta sismicidad y por tanto

no se puede provocar a la madre naturaleza construyendo viviendas sin cumplir las normas.

Fernández detalló que la ley 29090 establece que, tras el inicio de la obra con una licencia automática, corresponde al municipio hacer una evaluación de la misma para lo

cual los gobiernos locales no cuentan con personal suficiente.

Tras afirmar que nadie pretende oponerse a la inversión, aclaró que la propuesta 2994 proponía agilizar los trámites para la construcción de una obra sin perjudicar el nivel técnico de la misma.

DETALLE

Con Fernández

coincidió el decano del Colegio de Ingenieros del Perú, Fernán Muñoz, quien consideró que el anuncio de García es parte de lo que suelen decir los políticos, sin tomar en cuenta la ubicación del Perú.

De otro lado, sobre lo manifestado por el presidente García en sentido de que los técnicos indican que las viviendas de adobe pueden tener un carácter antisísmico gracias a vigas que amarran sus paredes y que, por tanto, éstas pueden ser apuntaladas con maderos, Fernández aseguró que en caso de un sismo de la magnitud del ocurrido en Chile las casas, por ejemplo, de Barrios Altos y del Rimac hechas de adobe no resistirían por más que sus vigas sean reforzadas y apuntaladas, debido a que las causas de su deterioro son otras, como, por ejemplo, las constantes filtraciones de agua que soportan.

El experto consideró que la verdadera solución al problema de la inseguridad de las viviendas pasa por una renovación urbana o por el mejoramiento de los solares o en todo caso por la reubicación de las familias que los habitan.